

**Calendario 2016-17**  
**Licenciaturas, Arquitecturas, Ingenierías y Diplomaturas**

Una vez concluida la docencia de las Licenciaturas, arquitecturas, ingenierías y diplomaturas, se establece un periodo de pruebas de evaluación que será fijado por cada centro. La Junta de Centro aprobará, junto con la programación docente de las asignaturas por incluir en la Guía Académica, un calendario de pruebas de evaluación en primera y segunda calificación.

A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".

Fecha límite de presentación de actas de primera calificación: 4 de febrero de 2017 y 3 de junio de 2017.

Fecha límite de presentación de segunda calificación: 1 de julio y 11 de septiembre de 2017.

Las asignaturas anuales se asimilarán, a efectos de periodos de realización de exámenes, a asignaturas de segundo cuatrimestre.

•Exámenes fin de carrera:

1) Asignaturas del primer cuatrimestre: del 7 de noviembre al 3 de diciembre de 2016, con fecha límite de presentación de calificaciones el 10 de enero de 2017.

2) Asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales: del 9 al 21 de enero de 2017, con fecha límite de presentación de calificaciones el 4 de febrero de 2017.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN PARA LA DEFENSA DE PROYECTOS FIN DE CARRERA**  
**Estos plazos son improrrogables**

Convocatoria de <b>febrero</b> .....	9 enero,
Convocatoria de <b>junio</b> .....	5 de mayo
Convocatoria de <b>septiembre</b> .....	7 de septiembre.

**TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN**

Plazo orientativo para poder solicitar el Tribunal de Compensación:

**Primera quincena de octubre y primera quincena de marzo**